

Circular N°9

Ref.: Información Relevante en relación a situación ocurrida martes 21/04

Estimada Comunidad Escolar:

Junto con saludarles cordialmente, y en relación con lo señalado el día de ayer, queremos compartir con ustedes que nuestra jornada escolar de hoy se ha desarrollado con absoluta normalidad, en un clima de calma, acompañamiento y funcionamiento regular de todas las actividades académicas y formativas.

Con el propósito de mantener una comunicación clara, oportuna y evitar rumores o interpretaciones erróneas, reiteramos que el Colegio ha actuado de manera inmediata, activando los protocolos correspondientes, y derivando los antecedentes a los organismos competentes, entre ellos la Policía de Investigaciones de Chile (PDI) y Fiscalía. Del mismo modo, se han adoptado las medidas que conforme a derecho y reglamento resultan procedentes.

Es importante señalar que todo procedimiento vinculado a estudiantes se rige por principios esenciales establecidos en la normativa educacional vigente, entre ellos el debido proceso, el interés superior del niño, niña y adolescente, especialmente el principio de confidencialidad.

Lo anterior implica que, por resguardo de la dignidad, privacidad y derechos de los estudiantes involucrados, el Colegio no puede difundir públicamente identidades, antecedentes personales, medidas disciplinarias específicas ni detalles propios de procesos formativos o investigativos. Esta reserva no responde a falta de acción, sino precisamente al cumplimiento riguroso de nuestras obligaciones legales, éticas e institucionales.

Para la tranquilidad de toda la Comunidad, podemos señalar que el estudiante responsable del hecho informado el día de ayer ha sido identificado y que el caso se encuentra siendo abordado conforme a los procedimientos institucionales establecidos. Asimismo, con los antecedentes recabados hasta este momento, podemos transmitir con claridad que no existe ninguna circunstancia que represente un riesgo real o evidente para nuestra Comunidad Educativa.

También es importante comprender que este tipo de hechos forman parte de una realidad que hoy afecta al sistema educativo nacional y no corresponde a una situación exclusiva de nuestro Colegio. Durante el último tiempo se han registrado cientos de denuncias por amenazas en establecimientos educacionales del país, incluyendo un número significativo en la Región del Biobío. Lo señalamos no para restar importancia a lo ocurrido, sino para contextualizar que como Comunidad debemos actuar con responsabilidad, atendiendo siempre a los antecedentes objetivos, las evidencias disponibles y los procedimientos establecidos.

En este contexto, los adultos tenemos una responsabilidad fundamental: transmitir serenidad, actuar con prudencia y ofrecer a nuestros/as estudiantes la contención que necesitan. La forma en que reaccionamos frente a estos hechos también educa. Nuestros niños, niñas y jóvenes requieren ver en los adultos referentes capaces de enfrentar las dificultades con equilibrio, criterio y confianza.

Seguiremos fortaleciendo las medidas preventivas, los espacios de reflexión con estudiantes y el trabajo colaborativo con las familias, convencidos de que la seguridad y la buena convivencia se construyen entre todos.

Agradecemos sinceramente la confianza depositada en la institución y reiteramos nuestro compromiso de actuar siempre con responsabilidad, prudencia, firmeza y profundo sentido formativo.

Fraternalmente,

Gonzalo Chacano Bello
Rector (s)

Colegio, 22 de abril de 2026